



JUNTA DEPARTAMENTAL
DE LAVALLEJA

SERIE A N°. 46891

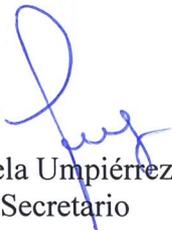
Minas, 13 de noviembre de 2019.

RESOLUCIÓN N° 221/2019.

VISTO: el informe de la Comisión de Asuntos Sociales de fecha 4 de noviembre del cte.

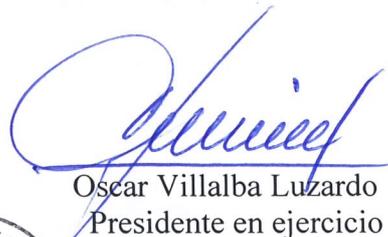
La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE :

- Realizar un homenaje a las Sras. Mirtha Estévez González, Beatriz Caballero, María del Carmen Rijo y María Celia Arellano por su destacada labor social en la OSC “Vida Plena”, el día lunes 9 de diciembre del cte. a la hora 19:00’ en Casa de la Cultura, Junta Departamental o hall de la Intendencia Departamental.
- En dicho homenaje se les entregará una placa o diploma en nombre de la Junta Departamental,
- Habilitar los gastos correspondientes a la realización de placas de acrílico o diplomas, todo sujeto a rendición de cuentas mediante la presentación de los comprobantes respectivos.


Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario

Graciela Umpiérrez Bolis
Secretario




Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio

Oscar Villalba Luzardo
Presidente en ejercicio